

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331941

Fecha Envío OC. : 22-11-2016 12:03:22

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3099-CM16

SEÑOR (ES) : Arlekín SpA

RUT : 76.469.603-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : JUEGOS INFANTILES PROY MOVAMONOS,ESC.M ESTERO/300

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 07-12-2016

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49241500 2239-17-lp14	JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL STEP 2 CLUB HOUSE	1	(1282079) JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL STEP 2 CLUB HOUSE COLORES UNIDAD 1308079	(1282079) JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL STEP 2 CLUB HOUSE COLORES UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$78784	866.619,00	0,00	0,00	866.619
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	866.619
						Dcto.	\$	8.666
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	857.953
						19% IVA	\$	163.011
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	1.020.964

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

2152204002 0105008,JUEGOS INFANTILES PROY MOVAMONOS,ESC.M ESTERO/300, CONTACTO:PATRICIA VELASQUEZ F:974884277,ENTREGA DE MATERIALES EN RAMON YURASZECK S/N,BODEGA OPERACIONES,ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>